

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021/87
Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0143

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha ocho (8) de julio del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0143 "Adquisición de papel toalla, para stock de almacén de esta DGA, proceso dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)".

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez Gerente Administrativa

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Jatna Rubí Moquete Díaz,

Encargada de Aprovisionamiento.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor **DGAP-DAF-CM-2021-0143 "Adquisición de papel toalla, para stock de almacén de esta DGA, proceso dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)"**, así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que, las especificaciones técnicas fueron las siguientes:

Ítem	Materiales	Cantidad	Unidad de Medida
1	Papel toalla (6/580pies)	600 fardos 6/1	fardos



A D U A N A S

Considerando: Que, en el acto de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado en fecha cinco (5) de julio de 2021, la propuestas recibidas fueron las siguientes:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico y otras por el Portal Transaccional

No.	Nombres de oferentes	Muestras	Presentación de oferta	DGII	TSS	RPE	RUBRO	MIPYMES	RNC
1	Diversas Variadas Armidis, SRL	si	física	si	si	si	si	si	130268193
2	GTG Industrial, SRL	si	Portal	si	si	si	si	si	130297118
3	Secan, SRL	si	Portal	si	si	si	si	si	122027442
4	Inversiones Sanfra, SRL	si	Portal	si	si	si	si	si	131401945
5	Maxi Bodegas EOP Del Caribe, SRL	si	Portal	si	si	si	si	si	131132057
6	RIF Investment, Group, SRL	si	Portal	si	si	si	si	si	131736165
7	D Melanea Comercial, SRL	si	Portal	si	si	si	si	no	112107388

Considerando: Que, los oferentes depositaron todas las documentaciones del sobre "A" solicitada en los términos de referencia.

Considerando: Que la evaluación técnica y económica es la siguiente:

No.	Nombres de oferentes	Monto unitario oferta sin Itbis	Monto Total de la Oferta
1	Diversas Variada Armidis, SRL	RD\$990.00	RD\$700,920.00
2	GTG Industrial, SRL	RD\$1,195.00	RD\$846,060.00
3	Secan, SRL	RD\$1,200.00	RD\$849,600.00
4	Inversiones Sanfra, SRL	RD\$650.00	RD\$460,200.00

5	Maxi Bodegas EOP Del Caribe, SRL	RD\$1,842.00	RD\$1,304,136.00
6	RIF Investment, Group, SRL	RD\$846.15	RD\$599,076.92
7	D Melanea Comercial, SRL	RD\$1,580.00	RD\$1,118,640.00

Considerando: Que, según el informe técnico de fecha ocho (8) de julio del 2021, arrojó que las muestras presentadas por los oferentes: D Melanea Comercial, SRL, Maxi Bodegas EOP Del Caribe, SRL, e Inversiones Sanfra, SRL, no cumplen con la calidad requerida. Por otro parte las muestras presentadas por los oferentes: Diversas Variada Armidis, SRL, RIF Investment, Group, SRL, Secan, SRL, y GTG Industrial, SRL, cumplen con la calidad requerida en los términos de referencia y especificaciones técnicas elaborados para este proceso.

Considerando: Que, el oferente RIF Investment, Group, SRL, cumple con todos los requisitos estipulados en los términos de referencia y de los oferentes que cumplen fue el que ofertó menor precio en su oferta económica.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0143 "Adquisición papel toalla, para stock de almacén de esta DGA, proceso dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)" a:

Item N°	Nombre del oferente	Descripción del bien	Cantidad	Precio unitario	Itbis	Monto total de oferta
1	RIF Investment, Group, SRL	papel toalla	600 fardos	RD\$846.15	RD\$152.31	RD\$599,076.92

Una vez adoptada la Resolución anterior, se otorga la siguiente firma:


Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez
 Gerente Administrativo

